

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-36-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes

- Emisión de oficio en respuesta a solicitud realizada por el Congreso de la República de Guatemala.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 254 solicitudes electrónicas durante el mes de junio a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de junio para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 57 Resoluciones.
- Elaboración de 11 Providencias.
- Elaboración de 117 Hojas de trámite.
- Elaboración de 2 Oficios.
- Elaboración de 1 Remisión.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 58 expedientes durante el mes de junio, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por Eddy Andres López
Arcón

Fecha: 2025.06.03

08:29:01 -06'00'

Eddy Andres López Arcón
DPI No. (1572813020101)



Ruth Liliana Rodriguez
Gonzalez de Aguilar
2025.06.09 10:06:04
-06'00'

Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



Erwin
Rolando
Barrios Torres
2025.06.10
17:11:45
-06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.20
12:38:48
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-36-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes

- Emisión de 1 Oficio en respuesta a solicitud realizada por la Procuraduría General de la Nación.
- Emisión de 1 Oficio en respuesta a solicitud realizada por la Unidad de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 114 solicitudes electrónicas durante el mes de enero a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de enero para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 22 Resoluciones.
- Elaboración de 7 Providencias.
- Elaboración de 44 Hojas de trámite.
- Elaboración de 4 Oficios.
- Elaboración de 1 Remisión de notificación.
- Elaboración de 7 cédulas de notificación.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Traslado de solicitudes a los diferentes departamentos técnicos para el trámite administrativo relacionado al asunto correspondiente a los mismos.
- Creación de 31 expedientes durante el mes de enero, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.
- Creación de registro de revisiones de solicitudes externas para el año 2025.

- Creación de carpetas contenedoras en Drive, de documentación para el trámite de expedientes relacionados a la Dirección General de Energía.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes

- Emisión de 1 Oficio en respuesta a solicitud realizada por la Contraloría General de Cuentas.
- Emisión de 2 Oficios en respuesta a solicitud realizada por la Unidad de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 321 solicitudes electrónicas durante el mes de febrero a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de febrero para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 22 Resoluciones.
- Elaboración de 11 Providencias.
- Elaboración de 94 Hojas de trámite.
- Elaboración de 6 Oficios.
- Elaboración de 2 Remisión de notificación.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Traslado de solicitudes a los diferentes departamentos técnicos para el trámite administrativo relacionado al asunto correspondiente a los mismos.
- Creación de 61 expedientes durante el mes de febrero, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes

- Emisión de 1 Oficio en respuesta a solicitud realizada por la Procuraduría General de la Nación.
- Emisión de 1 en respuesta a solicitud realizada por el Ministerio Público.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 175 solicitudes electrónicas durante el mes de marzo a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes

- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de marzo para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 47 Resoluciones.
- Elaboración de 5 Providencias.
- Elaboración de 65 Hojas de trámite.
- Elaboración de 6 Oficios.
- Elaboración de 1 Remisión de notificación.
- Elaboración de 1 Cédula de notificación.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Traslado de solicitudes a los diferentes departamentos técnicos para el trámite administrativo relacionado al asunto correspondiente a los mismos.
- Creación de 51 expedientes durante el mes de marzo, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes

- Emisión de 2 Oficios en respuesta a solicitudes realizadas por la Procuraduría General de la Nación.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 164 solicitudes electrónicas durante el mes de abril a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de abril para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 29 Resoluciones.
- Elaboración de 18 Providencias.
- Elaboración de 45 Hojas de trámite.
- Elaboración de 5 Oficios.
- Elaboración de 4 Remisión de notificación.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 20 expedientes durante el mes de abril, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes

- Emisión de 2 oficios en respuesta a solicitudes realizadas por la Procuraduría General de la Nación.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 241 solicitudes electrónicas durante el mes de mayo a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de mayo para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 25 Resoluciones.
- Elaboración de 7 Providencias.
- Elaboración de 40 Hojas de trámite.
- Elaboración de 3 Oficios.
- Elaboración de 3 Cédulas de notificación.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 44 expedientes durante el mes de mayo, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes

- Emisión de oficio en respuesta a solicitud realizada por el Congreso de la República de Guatemala.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Revisión de 254 solicitudes electrónicas durante el mes de junio a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de junio para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones,

informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 57 Resoluciones.
- Elaboración de 11 Providencias.
- Elaboración de 117 Hojas de trámite.
- Elaboración de 2 Oficios.
- Elaboración de 1 Remisión.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 58 expedientes durante el mes de junio, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
Eddy Andres López Arcón
Fecha: 2025.06.05
14:40:29 -06'00'

Eddy Andres López Arcón
DPI No. (1572813020101)



Ruth Liliana Rodríguez
Gonzalez de Aguilar
2025.06.09 10:08:34
-06'00'

Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



Erwin
Rolando
Barrios Torres
2025.06.10
17:12:33
-06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.20
12:39:03
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Eddy Andres López Arcón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-36-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmando el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025**.



Firmado digitalmente por
Eddy Andres López Arcón
Fecha: 2025.06.05
14:41:33 -06'00'

Eddy Andres López Arcón
DPI: (1572813020101)

Factura Pequeño Contribuyente

EDDY ANDRES, LÓPEZ ARCÓN
Nit Emisor: 69260346
EDDY ANDRES LOPEZ ARCON
28 CALLE SECTOR 1 00-16 ASENTAMIENTO BETHANIA 2, zona 7,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS,
CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
31A75FA4-068F-4E5E-8B7D-B591D0019159
Serie: 31A75FA4 Número de DTE: 110055006
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2025 08:31:55
Fecha y hora de certificación: 03-jun-2025 08:31:55
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/06/2025 al 30/06/2025, según contrato número MEM-36-2025	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente
por Eddy Andres
López Arcón
Fecha: 2025.06.03
08:36:06 -06'00'



Erwin Rolando
Barrios Torres
2025.06.10
17:13:08
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"